



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 JUN 2021

RES. H. N° 0544/21

Expte.No.4257/21

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Rafael Gutiérrez mediante la cual solicita aval a la exposición sobre "*Producciones artísticas y literarias sobre Martín Miguel de Güemes*" en el ciclo de homenajes al Gral. Martín Miguel de Güemes en el bicentenario de su muerte; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 11 de junio del corriente año y fue organizada por el Colegio Dr. Manuel A. de Castro, y enmarcada en el Proyecto de Extensión Universitaria "Aulas compartidas", Resolución N° 0542-2021 de la Secretaría de Extensión de la UNSa;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.164/21, aconseja auspiciar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

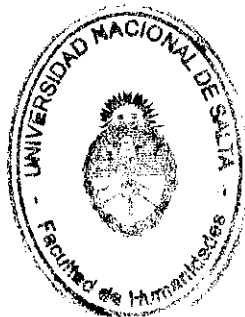
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/06/21)

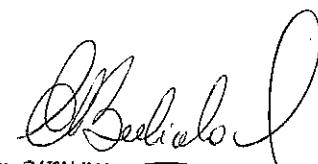
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por auspiciada la realización de la exposición sobre "*Producciones artísticas y literarias sobre Martín Miguel de Güemes*" en el ciclo de homenajes al Gral. Martín Miguel de Güemes en el bicentenario de su muerte, llevada a cabo el día 11 de junio del corriente año, organizada por el Colegio Dr. Manuel A. de Castro, y enmarcada en el Proyecto de Extensión Universitaria "Aulas compartidas", Resolución N° 0542-2021 de la Secretaría de Extensión de la UNSa.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE al Lic. Rafael Gutiérrez, institución organizadora y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULUNABICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa